



“POLÍTICA DE PREVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL”

CONTROL DE MODIFICACIONES

No. Revisión	Fecha de Elaboración	Motivo de Modificación	Quién efectuó el cambio
01	20/11/2024	CREACIÓN DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL	BMVR



Política de Prevención frente al hostigamiento y Acoso Sexual

Somos una Empresa que brinda servicios de consultoría y elaboración de instrumentos de seguridad de procesos y servicios de ingeniería para sistemas de protección contra incendios y para procesos del sector hidrocarburos. HIMSAC está formado por profesionales que proporcionan una oferta de servicios única, como también soluciones innovadoras y exclusivas.

Actualmente HIMSAC., asume el compromiso de la prevención y sanción de todo tipo de conductas y acciones que fomenten o involucren el hostigamiento y acoso sexual en nuestras actividades laborales, así mismo promover el trato igualitario, eliminando toda forma de discriminación para garantizar relaciones cordiales entre los colaboradores de la empresa. Para ello se han establecido los siguientes compromisos:

- Identificar y cumplir con los requisitos legales, leyes, reglamentos, normas legales vigentes u derechos aplicables nacionales e internacionales relacionadas con el hostigamiento, acoso y discriminación y aquellas que la empresa asuma voluntariamente.
- Promover y establecer las medidas necesarias de prevención y sanción del hostigamiento sexual, instaurando una política de prevención frente al hostigamiento y acoso sexual, la cual ratifica nuestro compromiso de no tolerancia hacia conductas de hostigamiento o acoso sexual en el centro de labores.
- Capacitar y sensibilizar a los colaboradores sobre las normas y políticas internas contra el hostigamiento y acoso sexual en el centro de labores, informar sobre casos de sospechas y conductas que deban ser sancionadas en caso de hostigamiento, a fin de promover un ambiente laboral seguro y un cambio de conducta positivo en los colaboradores.
- Sancionar de acuerdo con el reglamento interno de la empresa a todo miembro de la organización que intenten o realicen actos indebidos en en el centro de labores, con referencia al hostigamiento, acoso sexual y discriminación. Ello se efectuará por el incumplimiento de nuestra política.
- Divulgar, cumplir, hacer cumplir esta Política de la calidad en todos los niveles de la organización y demás partes interesadas, con revisión de forma periódica para garantizar su idoneidad.

De esta forma todos los integrantes de Himsac trabajan para cumplir con las políticas de la empresa, exigiendo a nuestros proveedores y contratista que laboren de manera responsable a favor de nuestro sistema de gestión.



HIM Proyectos y Consultorias S.A.C.
Cesar Gilberto Mascaró La Rosa
Gerente General

Cesar Mascaró La Rosa

Gerente General

Fecha: 20/11/2024